



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES

www.una.py

C. Elect.: mov_internacional@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 27 de diciembre de 2011

DGPRI N° 0101/2011

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que dentro del marco del convenio entre la UNA y la Fundación Carolina (FC), se tiene prevista la apertura de la cuarta convocatoria a **Becas Institucionales Fundación Carolina (FC) - Universidad Nacional de Asunción**, para este efecto será considerada la oferta de la Universidad de Córdoba (www.uco.es), para el año académico 2012-2013.

En la convocatoria 2011-2012 serán concedidas 5 becas a profesores de la UNA y/o egresado sobresaliente y promisorio, para los programas de Máster en Producción, Protección y Mejora Vegetal, Máster Oficial en Biotecnología Molecular, Celular y Genética, Máster en Medicina, Sanidad y Mejora Animal y Máster Oficial en Agroalimentación. Los becarios comenzarán a formarse en el último trimestre de 2012 y terminarán su formación a lo largo del primer semestre del 2013.

Uno de los becarios podrá continuar en España, en los siguientes años académicos, cursando un Doctorado. La selección del candidato que continuará con el Doctorado será realizada en función de los resultados académicos que los 5 becarios obtengan en el máster cursado.

Los beneficios de las becas son: Importe de matrícula en su totalidad, pasaje aéreo ida y vuelta, seguro médico durante su estancia en España, 1.200 € (un mil doscientos euros) mensuales en concepto de ayuda de alojamiento y manutención.

Los candidatos serán postulados a través de una carta de compromiso institucional de retorno, firmada por el Decano de la casa de estudios involucrada, en la cual se hará mención al compromiso de mantener al docente en sus funciones mientras dure su capacitación en España y contratarlo como profesor al finalizar el curso. Todas las gestiones para presentar la postulación serán a través de la Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales (DGPRI) del Rectorado de la UNA (Campus San Lorenzo).





Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES

www.una.py

C. Elect.: mov_internacional@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Las postulaciones y documentación requerida en soporte papel serán recibidas en la DGPRI **hasta el 30 de marzo de 2012.**

Se solicita la colaboración del Señor Decano, para difundir la información y alentar a los docentes y egresados a participar de este programa cumpliendo con todos los requisitos de esta convocatoria.

Agradeciendo desde ya su colaboración, me despido de usted atentamente.



Prof. Dr. **HERIB CABALLERO CAMPOS**

Encargado de Despacho
DGPRI - UNA

Al
Prof. Mst. **Constantino Nicolás Guefos**, Decano
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
San Lorenzo

A: Decan RREE y Difusión

A: Decan Biología -

PARA SU DIFUSIÓN

ACC=